

Mario Ayala\*

## **LAS CAMPAÑAS INTERNACIONALES DE LA CLAT CONTRA LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR ARGENTINA**

**(1976-1982)**

### **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo analiza las campañas internacionales de denuncia de la última dictadura militar argentina (1976-1983) llevadas a cabo por la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), sede regional de la Central Mundial del Trabajo (CMT), de tendencia socialcristiana. A inicios de la década del setenta, CLAT-CMT tenía su sede en Caracas, Venezuela, país que vivía bajo un régimen democrático que brindaba ciertas libertades y garantías para realizar un trabajo político de denuncia y solidaridad hacia la esfera pública venezolana y hacia el ámbito internacional a partir de la denuncia a las dictaduras militares y de distintas acciones de solidaridad internacional con los sindicalistas y militantes gremiales que se encontraban en el interior de Argentina o en el exilio.

La CLAT-CMT no recibió atención en las investigaciones académicas hasta hace muy poco y aun no cuenta con un trabajo que analice su historia como organización de un modo sistemático. Durante la década de 1980 fue abordada de forma aproximativa en el marco

\* Instituto Interdisciplinarios de Estudios e Investigaciones sobre América Latina (INDEAL), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: [marioayala@filo.uba.ar](mailto:marioayala@filo.uba.ar).

de análisis generales sobre las centrales sindicales internacionales (Godio y Wachendorfer, 1986) y/o de las relaciones del sindicalismo argentino con el latinoamericano (Parceró, 1987). Más recientemente Gabriela Scodeller estudió en profundidad su política de formación sindical y las ideas fuerza de su proyecto durante las décadas de 1960 y 1970 (Scodeller, 2011, 2015 y 2016). Mientras que Mónica Gordillo ha abordado el caso de la CLAT en su análisis de las redes sindicales transnacionales durante el último ciclo de las dictaduras en el Cono Sur de América Latina (Gordillo, 2017). Finalmente, Marcelo Paredes ha brindado información significativa sobre la actividad de la CLAT durante la última dictadura argentina en su trabajo de investigación en clave autobiográfica sobre la historia de la Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad de la Asociación de Trabajadores del Estado (ANUSATE), creada en 1977 por agrupaciones de sindicalistas vinculados a la CLAT (Paredes, 2014: 89 y ss.).

Este trabajo consiste en un primer avance de un proyecto más amplio sobre la solidaridad de la CLAT-CMT con los militantes sindicales argentinos en el exilio y en el interior del país durante los años del terrorismo de Estado entre 1973-1983. Sus fuentes principales fueron las revistas *Cuadernos de la CLAT* (trimestral, editado entre 1976-1978), el *Informativo de la CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (mensual, editada a partir de 1976) y la documentación de los Congresos de la central editadas en el período 1976-1982, la mayoría conservada en el *International Institute of Social History* de Ámsterdam en Holanda<sup>1</sup> y en diversos archivos privados como el de la Familia Oberlin en Buenos Aires<sup>2</sup>. Esta documentación fue contrasta-

---

1 Agradezco a la Dra. Gabriela Scodeller (Universidad de Buenos Aires) por permitirme consultar la documentación sobre la CLAT que ella relevó en el *International Institute of Social History* de Ámsterdam en Holanda.

2 Actualmente el Archivo de la CLAT no está disponible para su consulta, pero su prensa se halla casi completa en los archivos del Instituto Internacional de Historia Social (IISH) de Ámsterdam donde pueden consultarse las colecciones del *Vocero del sindicalismo revolucionario en América Latina* (1967-1971) y el *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (editado a partir de 1976 hasta fines de la década de 1980) (Scodeller, 2015:101). Respecto al Archivo de la CLAT-UTAL – según testimonios de actuales miembros de la red UTAL–ya no se encuentran en Venezuela sino en Bogotá bajo el resguardo de la CGT de Colombia a la espera de ser trasladados probablemente a Panamá, a donde fue trasladada formalmente la sede UTAL, aunque su continuidad y misión todavía se encuentra en revisión después de la fusión entre la CMT y la CIOLS. En el presente, la CMT y la CLAT ya no existen como tales debido al proceso de fusión entre la CMT y la CIOLS en 2006 que tuvo como resultado la conformación de la Confederación Sindical Internacional (CSI) y a nivel regional la disolución de la CLAT y la ORIT y la formación de una organización unitaria de-

da y complementada con fuentes externas a la organización, como la prensa venezolana de la época y entrevistas a exiliados argentinos en Venezuela durante la década del setenta.

La hipótesis principal de este trabajo es que la CLAT-CMT reclamó desde el inicio de la última dictadura militar argentina por los derechos de los trabajadores, denunció la intervención de los sindicatos y la política represiva de asesinatos, desapariciones y encarcelamientos de obreros y sindicalistas ante organismos internacionales, gobiernos extranjeros y la opinión pública internacional. Mientras que en paralelo brindó contactos, relaciones y recursos para apoyar la salida y sostenimiento en el exterior de militantes sindicales; y envió a la Argentina varias misiones de observación y solidaridad entre 1976 y 1982.

## 2. BREVE HISTORIA DE LA CLAT

La CLAT era la sede regional de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), cuyas organizaciones afiliadas formaban una corriente importante dentro de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) bajo la denominación de Confederación de Sindicatos Autónomos de Venezuela (CODESA), formando parte de sus órganos ejecutivos. La CLAT-CMT tenía una orientación socialcristiana inspirada en la doctrina del humanismo integral, no alineada, tercermundista, políticamente partidaria de una democracia integral y de un modelo socioeconómico autogestionario con participación de los trabajadores. El proyecto sindical de la CLAT buscaba ocupar un espacio de representación en el sindicalismo regional, una suerte de “tercera posición” o “tercera vía” entre la pro-estadounidense Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), y la pro-comunista Congreso Permanente de Unidad Sindical (CPUS-TAL), dependiente de la Federación Sindical Mundial (FSM) (Godio y Wachendorfer, 2016: 7-8). Su proyecto estratégico era superar el sindicalismo tradicional y formar un Movimiento de los Trabajadores Latinoamericano como un vasto movimiento social que nucleara a los obreros, campesinos, pobladores, cooperativistas, profesionales y otros sectores que formaban el mundo del trabajo en América<sup>3</sup>. Su

---

nominada Confederación Sindical de las Américas (CSA). Fuente: <http://csa-csi.org/> [Consultada el 15 de febrero de 2016].

3 A su vez la CTM declaraba tener como proyecto global constituirse en “la central sindical de los trabajadores del Tercer Mundo” en competencia con la CIOLS y la FSM, y para esto desarrolló una fuerte actividad internacional orientada hacia América Latina, Asia, África y países del este de Europa con tres lineamientos de

origen había sido la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC) creada el 8 de diciembre de 1954 en Santiago de Chile, dependiente de la Confederación Internacional de Sindicatos Católicos (CISC), que a partir de 1968 paso a llamarse Central Mundial del Trabajo, mientras que en 1971 la CLASC se transformó en la Central Latinoamericana de Trabajadores. Varios de los cuadros sindicales que desarrollaron el proyecto de la CLASC/CLAT venían del sindicalismo peronista y vieron en este espacio una continuación del proyecto sindical continental que el peronismo impulsó en 1952 con la formación la Asociación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS) como una central sindical latinoamericana con una posición tercerista y no alineada, que naufragó con el golpe de 1955 el cual provocó el exilio de muchos sindicalistas<sup>4</sup>.

Por estos motivos, la problemática de Argentina siempre estuvo presente en la política de la CLASC/CLAT, y esta condenó todos los golpes y dictaduras que se sucedieron en ese país entre 1955 y 1983, y se solidarizó política y materialmente con los trabajadores y sindicalistas argentinos en tiempos de planes de lucha, represión dictatorial, proscripción, cárcel, persecución y destierros<sup>5</sup>. Este perfil ter-

---

acción –"una triple dimensión de luchas"–: 1) reestructuración del movimiento sindical internacional, 2) lucha contra las multinacionales y 3) los derechos humanos y particularmente las libertades sindicales. Véase: CLAT 1978 "Agudizada lucha de bloques imperialistas. IX Congreso Federación Sindical Mundial: más que nunca bajo el imperio soviético", en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 3, N° 25, Junio, p. 16-17 (International Institute of Social History, Amsterdam, Holanda (en adelante IISH)).

4 Después de 1955 el sindicalismo peronista, hegemónico dentro de la CGT, ingresó en una etapa que combinó la presión con la negociación, la resistencia con la integración, sin alcanzar superar el nivel reivindicativo, abandonando una política regional propia y alineándose con la CIOLS a través de los Secretariados Profesionales Internacionales (Parcero, 1987: 21). Por otra parte, Godio y Wachendorfer (1986:6) subrayaron al respecto que el proyecto de ATLAS fracasó debido a que sus "aliados sindicales eran débiles y vinculados a regímenes militares y porque la mayoría de las orientaciones sindicales no comunistas no deseaban romper con la [estadounidense] AFL-CIO [American Federation of Labor- Comittee of Industrial Organizations]".

5 Por ejemplo, la CGT argentina recibió el apoyo de CLASC después del golpe de 1955; y más tarde en julio de 1969 la CLASC convocó a un paro continental por la libertad de 900 presos políticos sindicales en el marco del plan de lucha de la Confederación General de los Trabajadores Argentinos (CGTA) contra la dictadura encabezada por el militar Juan Carlos Onganía, mientras que durante la última dictadura militar se convirtió en un sistemático agente de presión y denunciante de las violaciones de los derechos humanos y sindicales en al ámbito regional e internacional. También había sido la primera central sindical internacional en condenar los golpes de Brasil (1964) y Chile (1973). Véase: *Cuadernos de la CLAT 1976* (Caracas) Año 1,

cermundista, latinoamericanista, su postura crítica del sindicalismo alineado, su intención de crecer en una región dominada por dictaduras militares, junto al hecho de estar integrada por organizaciones y cuadros de dirección de origen peronista<sup>6</sup>, hizo de la CLAT-CMT un interlocutor clave de la situación laboral argentina en Venezuela y en el ámbito internacional. Desde sus inicios, la CLASC/CLAT fue un activo y sistemático denunciante de las políticas económicas, laborales y represivas de las dictaduras argentinas, y un agente de solidaridad activo con los militantes sindicales y sus organizaciones dentro del país y en el exilio.

### **3. EL PLAN DE ACCIÓN DE DENUNCIA Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DE CLAT-CMT ANTE LAS DICTADURAS DE AMÉRICA LATINA**

En 1976 la CLAT y la CTM declaraban tener una “nueva política activa de Ayuda Solidaria con los exiliados de América Latina [...] multiplicando todo tipo de gestiones para vigorizar las solidaridad con los trabajadores”<sup>7</sup>. A fines de octubre de 1976 el Comité Confederal de la CMT se reunió por primera vez en América Latina en la sede de la CLAT-Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL) de Caracas<sup>8</sup>, marcando la importancia que daba la central mundial

---

Nº 1, Septiembre-Noviembre; CLAT 1979 “La derrota del Fascismo. Dos décadas de lucha de la clase trabajadora latinoamericana”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina*, (Caracas) Año 4, Nº 41, Noviembre-Diciembre (en IISH).

6 De acuerdo a declaraciones de Emilio Máspero, histórico Secretario General de la CLAT, la relación de la central con el sindicalismo argentino era sólida y de larga data. Exiliado de Argentina después de 1955, Máspero y otros sindicalistas argentinos formaron parte de la fundación de la CLASC “y luego se incorporaron a la tarea de desarrollarla no solo en Argentina sino en América Latina toda, eran y son compañeros representativos y activos en las bases organizadas del mismo movimiento obrero argentino” (Entrevista a Emilio Máspero en Parceró, 1987:138). En definitiva, la CLASC/CLAT contó con la participación de activistas sindicales argentinos exiliados desde mediados de la década de 1950.

7 CMT 1976 “Declaración contra el fascismo en América latina del Comité Confederal de la CMT”, en *Cuadernos de la CLAT* (Caracas) Año 1, Nº 1, Septiembre-Noviembre (en IISH).

8 Reunida en Caracas entre 18-22 octubre de 1976, la dirección de la CMT “denunció la escalada totalitaria fascista que tiende a generalizarse en el continente” y junto con la CLAT se comprometió “en un esfuerzo de solidaridad para con los militantes y las organizaciones víctimas de la represión” y “tomo medidas con miras a desarrollar mejor esa solidaridad efectiva, particularmente movilizar organizaciones sindicales y la opinión pública en una campaña vigorosa contra la escalada fascista” (CLAT 1976 “168° Reunión del Comité Confederal CMT. Frente a los sistemas totalitarios, es preciso desarrollar la solidaridad internacional de clase”, en *Informativo CLAT. Vocero*

socialcristiana a la situación de los trabajadores de la región<sup>9</sup> y poniendo el acento en la emergente crisis regional de derechos humanos y refugiados con origen del Cono Sur después del golpe militar en Argentina, entre otros temas<sup>10</sup>.

El resultado de esta reunión fue la “Declaración contra el fascismo de la CTM sobre América Latina” (Caracas, octubre de 1976) en la cual se definió una caracterización de la situación política, sindical y humanitaria regional y un plan de acción local, regional e internacional para tareas de solidaridad política, material e información y denuncia que se transformaría en un eje de acción prioritario de la CLAT en los años siguientes como parte de su trabajo de coordinación sindical regional.

En retrospectiva, la importancia de la Declaración de la CMT residía en que denunciaba tempranamente el carácter generalizado de “la escalada fascista totalitaria que envuelve a la mayoría de los países de América latina, a excepción de Venezuela, Colombia y Costa Rica”; la “alianza de todos estos regímenes para imponer un eje político militar-policial contra todos los que combaten por la libertad”; y la “violación constante y cada vez más profunda de las libertades y derechos de los trabajadores y de los más elementales derechos humanos”. Que según los sindicalistas socialcristianos se llevaban a cabo mediante la “utilización masiva y refinada de la tortura, del asesinato político, de los campos de concentración, de las deportaciones, de los más diferentes medios de persecución y terror contra los que luchan por la libertad y contra las dictaduras”; la “imposición de un sindicalismo vertical y

---

*del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 1, N° 8, Noviembre, pp. 8 y 9; en IISH).

9 Y tal vez también subrayando que la competencia entre centrales sindicales internacionales por obtener presencia en América Latina tuvo como puerta de ingreso y asentamiento a Venezuela – con sus sistema democrático estabilizado y dirigido por los partidos socialdemócratas y socialcristianos– desde el cual se podrían articular políticas hacia la región. Los líderes sindicales que integraban el Comité Confederal eran Marcel Pepin (Presidente, Canadá), Emilio Maspero (Vicepresidencia, América Latina) y Jean Kulakoski (Secretario General, Bélgica).

10 Y según un comunicado de la CLAT la reunión se “centró en las violaciones de los derechos humanos y sindicales, la internacionalización del capitalismo, expansión de las empresas multinacionales, las dictaduras fascistas militares y la explotación creciente que sufren los países del Tercer Mundo”, y en crear un marco de acción “con el fin de contestar eficazmente a los sistemas capitalistas y comunistas y para derrotar todos los obstáculos que impidan a los trabajadores alcanzar la liberación y construcción de una nueva sociedad, justa, libre y solidaria” (CLAT 1976 “Declaración de la CMT sobre situación de Derechos Humanos en América Latina” en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina*, (Caracas) Año 1, N° 6, Diciembre, p. 5; en IISH).

bajo control del Estado”; y que tenía como resultado el “deterioro absoluto de las condiciones de vida y de trabajo de las masas laborales y la generación de situación[es] de hambre, de miseria, desesperación y humillación de los trabajadores y sus familias”<sup>11</sup>. Para contrarrestar esta situaciones la CMT estableció un plan de acción en tres ámbitos: 1) acción urgente y más precisa en las Naciones Unidas; 2) acción sindical sobre los gobiernos de los países de la Comunidad Europea, Canadá y los Estados Unidos; 3) movilizar, mediante campañas de información y denuncia a los sindicatos de los países industrializados de Europa Occidental, Canadá y Estados Unidos, Japón y Australia, para lograr solidaridad política y material, y, en definitiva, formar un movimiento sindical solidario.

El análisis de la prensa y documentación de la CLAT relevada para esta investigación muestra el trabajo de defensa de los derechos humanos y denuncia activa de las dictaduras de América Latina y el Caribe fue una práctica que la organización y su red de organizaciones afiliadas fueron incrementando como parte de la defensa de los derechos de los trabajadores en la región desde la década del sesenta. Pero fue recién a partir de 1976, cuando la mayoría de los países de la región se encontraban bajo Dictaduras de Seguridad Nacional (DSN), que el tema se transformó en una línea de acción de primer orden de la agenda internacional de la CLAT-CMT, formalizándose en un posicionamiento público y en un Plan de Acción Internacional. El análisis de la documentación demostró que entre 1976 y 1982, el Plan de Acción general de la CLAT-CMT se ejecutó mediante campañas internacionales de denuncia y solidaridad que articularon un repertorio de protesta que combinó distintos tipo acciones, tales como: 1) presentación de información probatoria de violaciones de derechos sindicales y humanos ante gobiernos, organismos internacionales y medios de comunicación; 2) movilizaciones de protesta ante Embajadas, consulados y/o delegaciones oficiales de los países que violaban los derechos humanos; 3) acciones de boicot de las relaciones exteriores políticas, económicas y militares; 4) misiones de observación, información y presión que visitaban los países bajo dictaduras y llevaban la solidaridad y el apoyo a las organizaciones sindicales; y 5) una permanente acción comunicativa de información y denuncia de la situación interna del país bajo dictadura o gobierno autoritario, que buscaba contribuir a la formación de una corriente de opinión mundial informada y crítica y de un movimiento sindical solidario, que con sus acciones

---

11 CMT 1976 “Declaración contra el fascismo en América latina del Comité Confederado de la CMT”, en *Cuadernos de la CLAT* (Caracas) Año 1, N° 1, Septiembre-Noviembre, pp. 93-97; en IISH.

contribuyeran a presionar internacionalmente a las dictaduras para que cambien sus políticas.

Muchas de estas acciones en el ámbito internacional fueron coordinadas con otras organizaciones –campesinas, obreras, cooperativas, profesionales– que se encontraban en el interior de cada país –la mayoría de las veces afiliadas a la CLAT-CMT, aunque esto no fue excluyente–, las cuales también recibieron asesoramiento e información para realizar denuncias ante organismos internacionales de forma directa o mediante la CLAT y la CMT, que eran organizaciones con estatus consultivo ante la OEA, ONU y OIT<sup>12</sup>. Para este trabajo sus publicaciones fueron claves: las revistas *Informativo CLAT* y *Cuadernos de la CLAT* y diversos libros brindaron información, caracterizaciones y líneas de acción contra las dictaduras latinoamericanas.

Así, desde mediados de la década del setenta observamos que la CLAT y la CMT incrementaron su acción de denuncia y presencia en América del Sur, exigiendo a los gobiernos dictatoriales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay garantizar los derechos de los obreros, campesinos, profesionales y estudiantes presos, desaparecidos, asilados o desterrados, a través de la denuncia en organismos internacionales intergubernamentales y no gubernamentales como la OIT, la OEA, las Nacionales Unidas, Amnistía Internacional y el Tribunal Russell II; en la prensa internacional y en sus órganos de difusión como los *Cuadernos de la CLAT* e *Informativo de la CLAT* y mediante misiones de observación sobre el terreno integradas por sindicalistas de la CLAT, la CMT y la CTV que visitaron permanentemente los países de la región para presionar por derechos y libertades de presos y desaparecidos y llevar la solidaridad a las organizaciones en momentos de represión y acciones de protesta.

Durante este período, la CLAT y la CTM también insistieron en el carácter “fascista” de las dictaduras del Cono Sur y condenaron con fuerza los “totalitarismos de izquierda y derecha” porque ambos “aplastaban la libertad de los trabajadores”<sup>13</sup>. Y del mismo modo

---

12 CLAT 1976 “Informe Especial: América Latina: los trabajadores luchan en el límite de los derechos humanos”, en *Cuadernos de la CLAT* (Caracas) Año 1, N° 1, Septiembre-Noviembre, pp. 56-57; en IISH.

13 E impulsaba la construcción de un Movimiento de los trabajadores latinoamericano y de los países del Tercer Mundo y su “liberación” mediante un modelo democrático con “participación protagónica” de los trabajadores y un modelo económico de socialización de medios de producción, cogestión-autogestión de la producción y distribución y planificación con participación de los trabajadores que supere la sociedad capitalista. Véase por ejemplo: CLAT 1980 “Impulsar la participación de los trabajadores en la dirección y control de las empresas”, en *Informativo CLAT. Vocero*



denunciaron el rol funcional del “sindicalismo libre” que respondía “a la ORIT y, por ende, a la estrategia del imperialismo norteamericano y las empresas transnacionales” que apoyaban, por ejemplo, a los gobiernos autoritarios de Chile, Brasil, Paraguay o México<sup>14</sup>; a la vez que criticaron el apoyo y/o silencio cómplice de la CPUSTAL-FSM y los partidos comunistas hacia algunos gobiernos militares como los de Argentina, Ecuador o Perú. Finalmente a lo largo de toda la década del setenta y ochenta la CLAT expresó su rechazo del fenómeno guerrillero y de la lucha armada<sup>15</sup> en la región, defendiendo métodos no violentos, de masas y de concientización política<sup>16</sup>.

#### **4. LA CLAT Y LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR ARGENTINA: CAMPAÑAS INTERNACIONALES DE DENUNCIA E INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ARGENTINA**

Como en otros países latinoamericanos bajo dictaduras de Seguridad Nacional, en el caso de Argentina la CLAT y la CMT llevaron a cabo acciones solidarias activas que denominaron de “solidaridad internacional de clase” y que tomaron la forma de cuatro tipo de acciones: 1) campañas internacionales de denuncia, información y solidaridad ante gobiernos extranjeros y la opinión pública mundial; 2) denuncia en organismos internacionales; 3) envío de misiones de observación, solidaridad y presión al país; y 4) ayuda y apoyo a militantes sindicales en el interior de la país y en el exilio, e incorporación a su proyecto sindical regional-transnacional.

---

*del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 5, N° 51, Octubre, p. 5 (en IISH); CLAT 1978 *Sólo el poder detiene al poder. Acuerdos del VII Congreso sobre programa de reivindicaciones, de organización y acción, sobre acción profesional y sobre política de organización de cuadros y formación global* (Caracas: FLACPO), en Archivos de Dante Oberlin, Buenos Aires. Agradezco al historiador Matías Oberlin por permitirme el acceso al Archivo de su padre.

14 CLAT 1976 “Informe Especial: América Latina: los trabajadores luchan en el límite de los derechos humanos”, en *Cuadernos de la CLAT* (Caracas) Año 1, N° 1, Septiembre-Noviembre, pp. 56-57; en IISH.

15 Véase por ejemplo: CLAT 1980 “No a la subversión aventurera si a la democratización real”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 5, N° 44, Marzo de 1980, p.2 (en IISH).

16 Véase por ejemplo las declaraciones del Secretario General de la CLAT, Emilio Máspero, en relación a la toma del Palacio Nacional de Nicaragua por el Frente Sandinista de Liberación Nacional en: CLAT 1978 “CLAT refuerza su solidaridad de clase”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 3, N° 28, Septiembre (en IISH).

Por motivos de espacio a continuación solamente presentaremos un análisis de las campañas internacionales de la CLAT-CMT entre 1976 y 1982 con el objetivo de denuncia e informar sobre la situación de los derechos sindicales y humanos en Argentina, tanto dentro de Venezuela, como ante otros gobiernos extranjeros y en la opinión pública internacional. Dejaremos para futuros trabajos el análisis de las otras tres líneas de acción.

El fuerte de la acción sindical de la CMT-CLAT estuvo en Venezuela y Costa Rica y en países de Europa occidental como Bélgica, Holanda y Alemania. Razón por la cual la central sindical cabildeó ante los gobiernos de estas naciones y denunció y solicitó la solidaridad de la opinión pública y de las organizaciones sindicales, políticas y religiosas locales con el objetivo de ejercer presión sobre la dictadura argentina para que respetara los derechos políticos, sindicales y humanos de los ciudadanos argentinos y de los refugiados latinoamericanos; para que liberara a los presos sindicales, informará sobre el destino de los desaparecidos, cambiará sus políticas económicas e iniciara el retorno a la democracia. Las campañas internacionales de denuncia e información de la CLAT-CMT sobre la situación argentina articularon distintas acciones e iniciativas cuyos actores meta estaban en la arena internacional y transnacional y fueron diferenciadas por la organización entre “campañas” y “campañas rápidas”, de acuerdo a su grado de planificación, duración y urgencia.

Así, por ejemplo, en la segunda mitad de 1976 durante una visita a Europa del Ministro de Hacienda de la dictadura militar, el neoliberal Alfredo Martínez de Hoz, la CLAT-CMT realizó en varios países europeos “una campaña de información, denuncia y presión ante autoridades, opinión pública y organizaciones sindicales para obtener la liberación de los sindicalistas presos en Argentina, mayor respeto de los derechos humanos y pronto retorno a la democracia”<sup>17</sup>. Meses más tarde cerró 1976 convocando a la organización de una “Asamblea de los Pueblos por la vigencia de los Derechos Humanos” en el marco de las Naciones Unidas, y llamando “a todas las organizaciones afiliadas y amigas” a “apoyar esta iniciativa que tiende a incrementar una acción más eficiente en defensa de los derechos y libertades humanas en todo el mundo y particularmente en América Latina”<sup>18</sup>. Esta ini-

---

17 CLAT 1976 “CLAT presiona para libertad de presos sindicales en Argentina”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 1, N° 6, diciembre, p. 4 (en IISH).

18 CLAT 1976 “La CLAT apoya una convocatoria sobre Derechos Humanos”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 1, N° 9, p. 7 (en IISH).

ciativa no prosperó pero fue retomada como actividad de la central el año siguiente.

Durante el año 1977 la CLAT activó campañas mundiales y regionales por casos de presos y desaparecidos. El año comenzó con una campaña mundial urgente por la aparición con vida de Jorge Di Pascuale, Secretario General de la Federación de Trabajadores de Industrias Farmacéuticas, secuestrado y desaparecido en Buenos Aires el 31 de diciembre de 1976<sup>19</sup>. Mientras que en los meses de abril y mayo convocó a la “Primera Conferencia sobre Derechos Humanos y de los Trabajadores y de los Pueblos” (Costa Rica, noviembre 1977)<sup>20</sup>. En mayo de 1977 las organizaciones vinculadas a la CLAT en Venezuela realizaron actividades de información, protesta y denuncia de la situación argentina en el marco de la visita oficial a aquel país del Jefe de la Junta Militar, general Jorge Rafael Videla, la primera que realizaba este dictador a un país democrático. En esa coyuntura, la CLAT realizó innumerables acciones y gestiones dentro y fuera de Venezuela. La primera de ellas fue informar en detalle la grave situación humanitaria y económica de Argentina a un año del golpe de Estado. Así el *Informativo CLAT* denunciaba la existencia de “30 mil presos políticos, miles de asesinados, miles de desaparecidos”, como parte del cuadro de terror instalado por la dictadura militar. También se destacaba la prohibición dictatorial de las actividades políticas y sindicales; que el país atravesaba la peor crisis económica de la historia del país, y la baja del salario real desde el golpe. Finalizaba con los reclamos de la CLAT al régimen militar argentino: “respeto de las garantías individuales y derechos humanos, la libertad de dirigentes y activistas del movimiento de los trabajadores detenidos, la libertad para la acción sindical, y la restitución de los organismos gremiales a los trabajadores, así como la necesidad de un pronto retorno a la normalidad constitucional”<sup>21</sup>.

---

19 CLAT 1977 “Campaña para garantizar la vida de Jorge Di Pascuale”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 2, N° 9, febrero, p. 11 (en IISH). La CLAT hizo responsable al gobierno militar, e insistió en que “se intensifiquen las campañas de solidaridad [de clase] con los trabajadores argentinos y particularmente ahora para exigir la vida y libertad de Jorge Di Pascuale”, y reclamó “nuevamente” a la OIT para que enviará una misión especial de observación a la Argentina para informarse de las violaciones de los derechos humanos y sindicales.

20 CLAT 1977 “Por la libertad y la democracia hacia la nueva sociedad de los trabajadores”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 2, N° 12, abril, p. 16 (en IISH). Documento de la CLAT a propósito del 1° de Mayo de 1977.

21 CLAT 1977 “Argentina. Grave situación a un año del golpe”, *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 2, N° 12, p. 16 (en IISH).

La segunda acción organizada en el marco de la visita de Videla a Caracas fue una “campana rápida” de alcance mundial por la libertad del gremialista correntino Alfredo Carazo<sup>22</sup>. En una nota que reseñaba esta acción, La CLAT denunciaba “su detención e intención de involucrarlo en actividades subversivas”<sup>23</sup> como parte de la campana de persecución de dirigentes obreros de la dictadura argentina. Asimismo, se informaba que la CMT había solicitado “una rápida intervención de organismos internacionales y gobiernos europeo a favor del detenido”<sup>24</sup>, y también que hubo gestiones en el mismo sentido de

“[...] legisladores y dirigentes de la CTV, que han intercedido ante el gobierno del país hermano, a fin de que revise la situación del detenido, adoptando en caso contrario la actitud de solicitar al gobierno de Venezuela, que revea el próximo viaje del Presidente Argentino a ese país. Por último, la CLAT y sus organizaciones afiliadas continúan su acción para asegurar, a través de una rápida movilización, la vida, la libertad y seguridad de este dirigente, haciendo valer el principio de solidaridad internacional de los trabajadores, en defensa de vigencia de la libertad sindical y la vigencia de los derechos humanos”<sup>25</sup>.

La campana por la libertad de Alfredo Carazo, quien finalmente fue liberado y salió al exilio venezolano<sup>26</sup>, había sido secundada por importantes acciones de sus organizaciones afiliadas nucleadas en la CODESA. Por ejemplo, la dirigencia de la CTV y parlamentarios de origen sindical denunciaron a la dictadura ante la opinión pública nacional y manifestaron su desacuerdo con la visita de Videla y exigieron al presidente Carlos Andrés Pérez (1974-1979) condenar la violación de derechos humanos y de los trabajadores en Argentina y exigir el retorno a la democracia. Por su parte, los miembros del Comité Ejecutivo de la CTV solicitaron y obtuvieron una entrevista con Videla en la que exigieron la libertad de los presos sindicales, la aclaración sobre los

---

22 CLAT 1977 “Libertad a Alfredo Carazo” *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 2, N° 13, Mayo, p. 1; en IISH. Carazo, Secretario General del Federación Latinoamericana de Trabajadores de Prensa (FELATRAP), organización de la CLAT, había sido detenido en la provincia argentina de Corrientes el 20 de abril de 1977.

23 *Ibid.*

24 *Ibid.*

25 *Ibid.*

26 Carazo fue liberado, pues en noviembre de 1977 participó del VII Congreso de la CLAT en Costa Rica. Véase al respecto: *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* 1977 (Caracas) Año 2, N°20, p. 13.

secuestros de sindicalistas, la devolución de los sindicatos y el respeto de los derechos humanos, entre otras<sup>27</sup>.

Unos meses después, en octubre de 1977, la CLAT impulsó en el *XIX Congreso Mundial de la CMT* (Bélgica, 17-21 octubre 1977) una declaración dirigida al gobierno dictatorial argentino—suscripta por Jean Kulakowsky y Marcel Pepin, Secretario general y presidente de la CMT, respectivamente— para “reiterar la solidaridad de clase ante los trabajadores y [su] pueblo”, reclamar por las trabas a la salida del país de la delegación gremial que participaría del *XIX Congreso*, y exigiendo “libertades de dirigentes y militantes sindicales, esclarecimiento desaparecidos [sic], garantías personales sindicalistas, normalización actividades sindicales respetando convenciones OIT, devolución de la CGT y sindicatos legítimos representantes trabajadores”<sup>28</sup>.

La CLAT-CMT concluyó el año 1977 con la realización en noviembre de la “Primera Conferencia sobre Derechos Humanos y de los Trabajadores y de los Pueblos”, en San José de Costa Rica. Allí se discutió y aprobó una declaración que pretendía “orientar la posiciones y acciones de los trabajadores de la región” en actividades de defensa de los derechos humanos<sup>29</sup>. Este evento apuntó sobre todo a generar un hecho político de denuncia de la situación represiva regional y una de sus conclusiones fue que el trabajo de derechos humanos de la CLAT debía apoyar el de las Comisiones y Asambleas Pro-Derechos Humanos que existían en diversos países de la región.

Durante los años siguientes la CLAT continuó con sus campañas internacionales y acciones urgentes en defensa de los derechos sindicales y humanos en Argentina y otros países de la región bajo dictadu-

---

27 CLAT 1977 “Venezuela: reacciones ante la visita de Videla”, *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 2, N° 14, junio, p. 8 (en IISH).

28 Marcel Pepin también remitió una nota especial al Ministro de Trabajo de la dictadura “reafirmando los planteamientos realizados con ocasión de la misión CMT [de octubre de 1976], y urgiendo la libertad de los dirigentes privados de su libertad”, véase: CLAT 1977 “Argentina. Para ganar un paz justa y efectiva”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 2, N° 19, noviembre, p. 6 (en IISH).

29 CLAT 1978 “CLAT convoca Asamblea de los Pueblos para precisar política de Derechos Humanos”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 3, N° 25, Junio; en IISH. Declaraciones de Emilio Maspero ante medios españoles destacando que la CLAT “ha sido la primera organización de trabajadores en percibir rápida y seriamente esta situación [de violaciones a los derechos humanos en América Latina], y por eso convocó y realizado en noviembre de 1977 en San José de Costa Rica la Primera Conferencia sobre Derechos Humanos y de los trabajadores y de los pueblos”.

ras. Por ejemplo, en marzo de 1978, organizó una campaña exigiendo a la dictadura argentina la liberación de Amílcar González, Secretario del Sindicato de Prensa de Mar del Plata y miembro del Comité Ejecutivo de la FELATRAP, encarcelado desde el golpe de Estado<sup>30</sup>. Mientras que en mayo emprendió una campaña rápida para denunciar la desaparición Roberto Repetto, Secretario General de Unión Personal Civil del Estado (UPCN), inscribiendo el hecho represivo en “una larga campaña contra el movimiento obrero organizado argentino que realiza el actual régimen militar”<sup>31</sup>. A esto se añadió que en el mes de junio –en continuidad con la Conferencia de Costa Rica de noviembre anterior– convocó a la “Primera Asamblea de los Trabajadores y Pueblos de América Latina” (Panamá, 12-14 de noviembre 1978) con la intención de “precisar una política” regional de defensa de los derechos humanos articulada entre sindicatos y organizaciones pro-derechos humanos internacionales y locales, bajo la consigna “Los derechos humanos son inseparables de los derechos de los trabajadores y sus organizaciones y de los pueblos”<sup>32</sup>.

---

30 CLAT 1978 “Amílcar González. Dos años de su detención. La FELATRAP reitera su pedido de inmediata libertad”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 3, N° 22, Marzo, p. 7 (en IISH). La FELATRAP y la CMT-CLAT realizaron una intensa campaña internacional por la libertad de Amílcar González que incluyó diversos actores internacionales, como Amnistía Internacional de Holanda, entre otras. La dictadura expulsó a González concediéndole el Derecho de Opción en abril de 1978, trasladándose a Roma con el apoyo de la CLAT-CMT. La central declaró al respecto: “La libertad de Amílcar González, es otro triunfo de la solidad de clase, concreta, constante y efectiva que desarrollaron la CLAT y la FELATRAP y debe servir para impulsar con mayor vigor la denuncia sobre la grave situación que padecen los trabajadores de prensa de América Latina...”. Véase: CLAT 1978 “Amílcar González recobra la libertad. Un nuevo triunfo de la solidaridad de clase. Terminan dos largos años de arbitraria detención”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 3, N° 24, Caracas, 1978, p. 13 (en IISH).

31 CLAT 1978 “La CLAT denuncia desaparición de un dirigente gremial argentino”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 3, N° 24, Junio, p. 5 (en IISH). Según la nota “La CLAT y sindicatos adheridos se dirigieron a las autoridades militares para exigir la aparición del sindicalista y también informaron del caso a la OIT, ONU, AI y la Comisión Justicia y Paz del Vaticano “a fin de denunciar esta grave violación, y su inmediata intervención para demandar ante ese gobierno la explicación sobre este suceso y que se garantice a libertad del compañero Roberto Repetto”. Repetto había sido secuestrado el 22 de marzo de 1978.

32 Véase: CLAT 1978 “I Asamblea de los Trabajadores y Pueblos de América latina”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 3, N° 30, noviembre-diciembre, pp. 12-14 (en IISH).

El año 1979 fue de los más activos en las campañas y acciones de denuncia y solidaridad de la CLAT-CMT en relación a la situación de Argentina. Comenzó en los meses de febrero y marzo con una campaña mundial de CLAT-CMT por los presos y desaparecidos. En Europa las organizaciones sindicales afiliadas a la CMT realizaron denuncias ante la opinión pública local e internacional y efectuaron entrevistas con funcionarios de embajadas argentinas en países europeos<sup>33</sup>. Mientras en Venezuela la CLAT y el Consejo Coordinador Sindical de Argentina (CCSA), red sindical afín, solicitaron al presidente social-cristiano Luis Herrera Campins (1979-1984) que intervenga ante el gobierno militar argentino por la libertad de presos sindicales y por el esclarecimiento de las desapariciones, presentándole ejemplos de casos concretos, y subrayando que el pedido formaba “parte de una intensa campaña de la CLAT para lograr la libertad de todos los presos sindicales, el esclarecimiento del destino de los desaparecidos y la normalización del movimiento obrero argentino”<sup>34</sup>.

Al mismo tiempo, un examen de las acciones de la CLAT a lo largo de 1979 también muestra que ese año inició una flexibilización de su línea de denuncia y solidaridad en relación a la Argentina, que hasta ese momento había estado concentrada exclusivamente en el ámbito sindical y laboral. En consecuencia, a partir de 1979 la CLAT comenzó a reconocer e interactuar con otros actores de la denuncia humanitaria y la solidaridad que realizaban su trabajo en Venezuela y en el interior de Argentina, principalmente con las organizaciones pro-derechos humanos vinculadas a redes cristianas y ecuménicas. Un primer ejemplo que sugiere esta mudanza de línea fue su participación con una ponencia sobre su trabajo de solidaridad internacional en las “Jornadas de Solidaridad Latinoamericana” (Caracas, el 9 de marzo de 1979), organizadas por el Programa Venezolano Pro-Refugiado Latinoamericano (ProRefugiado) y la Fundación Latinoamericana para el Desarrollo Social (FundLatin) en apoyo y solidaridad con los comités de exiliados latinoamericanos con sede en Caracas, de las que participaron representantes de los diferentes comités, denunciando la graves situaciones represivas que se vivían en Argentina, Haití, El Sal-

---

33 CLAT 1979 “Organizaciones europeas demandan libertad de sindicalistas argentinos”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 4, N° 34, abril, p. 22 (en IISH).

34 CLAT 1979 “Sindicatos argentinos formulan pedido un intervención al presidente de Venezuela”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 4, N° 33, marzo, p. 3 (en IISH).

vador, Nicaragua, Chile, Uruguay y Paraguay<sup>35</sup> (Ayala, 2014 y 2015). Esta fue la primera vez que la CLAT participó de un evento que reunía en Venezuela a comités de exiliados latinoamericanos y también era la primera oportunidad desde inicios de 1976 en que hizo referencias a los comités de exiliados locales en su prensa. Probablemente este cambio también se relacione con que el evento fue organizado por organizaciones humanitarias vinculadas al mundo ecuménico y católico venezolano y con el hecho de que contó con el apoyo del presidente Herrera Campins y de destacados políticos de los principales partidos políticos parlamentarios venezolanos<sup>36</sup>.

Otro ejemplo de esta flexibilización de línea de solidaridad sucedió en el mes de julio de 1979 cuando la CLAT denunció públicamente la represión contra organizaciones de derechos humanos dentro de la Argentina en los meses previos a la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (CIDH-OEA) a este país (Jensen 2010 y 2015). La central envió un telegrama a la junta militar argentina “protestando por el allanamiento de los locales de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, la Comisión de Familiares de Desaparecidos y la Liga de los Derechos del Hombre, exigiendo pleno respeto de los derechos humanos”, subrayando que “estas acciones represivas se producen ante la inminente visita de la CIDH de la OEA que debe arribar al país el próximo 6 de septiembre”, y señalando que el “principal motivo de esta comisión, será la investigación de los millares de denuncias sobre “desaparecidos”, secuestrados, asesinados, los presos políticos y la represión que pesa sobre la sociedad argentina”<sup>37</sup>. De modo que como sucedió en marzo con las organizaciones pro-derechos humanos en Venezuela, por primera vez desde 1976, la central asumió una posición pública y solidaria hacia las organizaciones pro-derechos humanos en Argentina y condenó la política de la dictadura hacia ellas en el marco de la visita de la CIDH-OEA. Hasta entonces su prensa y dirigentes sólo se habían concentrado en la denuncia de la situación

---

35 CLAT 1979 “Jornadas de Solidaridad Latinoamericana”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 4, N° 34, abril (en IISH).

36 Véase: Pro-Refugiado 1979 “Despacho de Prensa: Primera Jornada de Solidaridad Latinoamericana”, Marzo, Mimeografiado; Pro-Refugiado 1979 “Declaración de Caracas”, en *Pro-Refugiado* (Caracas) Boletín n° 3, Caracas, p. 7 (Archivo Personal de Alberto Ravara, Caracas, Venezuela).

37 CLAT 1979 “Argentina: Enérgica protesta ante represión contra organizaciones pro-Derechos Humanos”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 4, N° 38, agosto, p. 8 (en IISH).



de los trabajadores y sindicalistas afectados por la política represiva, laboral y económica de la dictadura militar, sin mencionar a los organismos de derechos humanos y de afectados que trabajaban sobre el país y en el exterior, tal vez por el estigma dictatorial y público que la propaganda oficial proyectó sobre ellos, según el cual defendían guerrilleros, o estaban vinculadas a sus organizaciones, y formaban parte de una “campana anti-argentina”.

El tercer ejemplo a destacar sucedió un mes después, en agosto de 1979, cuando la CLAT realizó una intensa actividad de denuncia de las violaciones de los derechos humanos en América Latina ante la 66° Conferencia Interparlamentaria Mundial que se reunió en Caracas, mediante la entrega a los parlamentarios presentes de una carpeta con información “respecto a los principales problemas que afectaban al movimiento sindical, en especial los referentes a los derechos humanos y a los derechos de los trabajadores y los pueblos” y publicando en diarios de tirada nacional un remitido dirigido a los participantes de la Conferencia<sup>38</sup>.

En suma, este ejemplo y algunos otros que se registraron a lo largo de 1979 muestran una flexibilización de la línea de acción de denuncia y solidaridad de la CLAT hacia la situación política argentina, reconociendo y solidarizándose con el trabajo de organizaciones pro-derechos humanos que, en Venezuela y en Argentina, denunciaban la situación represiva y exigían condenas y solidaridad internacional. Esta flexibilización de su línea de la solidaridad implicó el reconocimiento de organismos derechos humanos (y en menor medida de comités exiliados) junto a la defensa de los derechos y libertades sindicales, puede explicarse por diversos factores confluente. El primero sería un nuevo contexto local e internacional caracterizado por la condena mundial de dictadura argentina a partir del impacto que provocó el conocimiento de su política represiva centrada en las desapariciones forzadas masivas y los campos de concentración. El segundo seguramente fue el peso de las organizaciones de derechos humanos y exiliados como actores políticos resistentes emergentes en la situación interna y externa de Argentina y la lenta reversión de las imágenes negativas y estigmas que hasta ese momento pesaban sobre ellas producto de la campaña internacional de propaganda de la dictadura militar (Franco, 2008; Jensen, 2010; Yankelevich, 2010). El tercero parece haber sido el aprovechamiento de la oportunidad de una reasignación táctica de la cuestión humanitaria argentina en

---

38 CLAT 1979 “Reunión de la 66° Conferencia Interparlamentaria Mundial”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 4, N° 39, septiembre (en IISH).

general, a través de un apoyo y reconocimiento a la actividad de organismos de afectados y de exiliados, que sin embargo no modificó su foco en la cuestión sindical, ámbito al cual la CLAT dirigió siempre sus energías y recursos. Un cuarto factor parece haber sido la actitud crítica asumida en aquella coyuntura por el gobierno de Herrera Campins hacia las violaciones de los derechos humanos en la región y cierto reconocimiento y tolerancia de las actividades de los exiliados latinoamericanos en Venezuela, generando en el ámbito interno un clima político de tolerancia de las acciones de solidaridad y denuncia contra las dictaduras de la región, que favoreció el desarrollo de iniciativas de este tipo en el espacio público local y hacia el espacio internacional y transnacional (Ayala, 2014).

Esta flexibilización de las líneas de denuncia y acción solidaria también pueden reconocerse en el Plan de Acción de 13 puntos aprobado para 1980 por el *XVII Consejo Latinoamericano de la CLAT* (3-7 diciembre de 1979), en el cual se incorporaban reivindicaciones de actores no sindicales que luchaban contra las dictaduras en el ámbito interno y externo, como las organizaciones de solidaridad y de exiliados centradas en la defensa de los derechos humanos y la exigencia del retorno de la democracia, el fin de la represión, las amnistías y el derecho al retorno:

“[La CLAT, en] respuesta al actual drama latinoamericano y propone luchar por las siguientes reivindicaciones inmediatas: 1. Por las libertades democráticas y los derechos sindicales de los trabajadores y sus organizaciones [...] 5. Por el cese de la represión, la repatriación de los exiliados, la amnistía de los presos políticos y sindicales, la reposición de todos los trabajadores despedidos, la eliminación los juicios sumarios, el cese del sistema de desapariciones y asesinatos. 6. Por la libertad y los derechos democráticos del pueblo, la instauración de gobiernos civiles y democráticos con la participación activa de los trabajadores organizados en los procesos y decisiones políticas”<sup>39</sup>.

En este marco de definiciones, durante junio y julio de 1981 la CLAT organizó una campaña internacional para garantizar la vida, la libertad y los derechos de funcionamiento del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) de Argentina y de su director el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel. En la Argentina los miembros de esta organización de derechos humanos de origen cristiano estaban siendo vícti-

---

39 CLAT 1980 “Plan de Acción de los Trabajadores Latinoamericanos”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 5, N° 43, febrero, pp. 23-24 (en IISH).

mas de acciones represivas y de intimidación con atentados contra su local, amenazas de muerte y detenciones<sup>40</sup>.

La última campaña de la CLAT de la cual tenemos registro en relación a la Argentina no fue para denunciar violaciones de derechos humanos, sino la organización de un “paro general latinoamericano” para el 10 de junio de 1982, en solidaridad con la posición argentina en la guerra de las Islas Malvinas (abril-junio de 1982). La acción de carácter continental pretendía solidarizarse “con el pueblo y los trabajadores de Argentina”, expresar su rechazo a “la agresión colonialista e imperialista angloamericana”, “defender la soberanía nacional latinoamericana y avanzar hacia la democracia y la justicia social”. Como parte de esta campaña la CLAT-CMT apoyó a la delegación de la CGT argentina en la OIT, solicitó a sus dirigentes que “dispusieran las medidas pertinentes para que todos los trabajadores argentinos se incorporen a este Paro”, y dispuso el envío misiones a la Argentina y otros países de la región “para impulsar y concretar esta iniciativa de solidaridad continental y apurar los pasos para la democratización efectiva de todas las Naciones de la región”<sup>41</sup>. Algunos detalles de la actividad de la misión CLAT de sindicalistas venezolanos que visitó la Argentina para la preparación del paro latinoamericano se conocen a partir de los informes Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) que los vigiló y siguió durante su estadía en Buenos Aires, lo que hace suponer con seguridad que las anteriores misiones también fueron sometidas a la mismas tareas de inteligencia e intimidación<sup>42</sup>. La campaña tuvo alguna repercusión en Venezuela y otros países de la región donde la CLAT tenía presencia sindical. Sin embargo no encontramos referencias concretas de su alcance y resultados, salvo la aclaración realizada por sus dirigentes

---

40 En términos del Buró Político de la CLAT esta campaña apuntaba “prioritariamente a garantizar la vida, la libertad y los derechos de funcionamiento [de] Pérez Esquivel y su equipo SERPAJ, además de contribuir al proceso de lucha por la libertad y la democracia en la hermana república Argentina”, CLAT 1981 “Argentina: La CLAT denuncia represión contra el SERPAJ y el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 6, N° 59, julio, p. 9 (en IISH).

41 CLAT 1982 “El Conflicto de Malvinas. Reunión del Comité Ejecutivo de la CMT con dirigentes de la CGT de Argentina”, en *Informativo CLAT. Vocero del movimiento de los trabajadores comprometidos con la liberación de los pueblos de América Latina* (Caracas) Año 7, N° 64, junio, p. 2 (en IISH).

42 Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) 1982 “Información relacionada con misión solidaridad de los trabajadores venezolanos” (Quilmes, Buenos Aires) 7 de Junio. En: Archivo de la DIPBA, Comisión Provincial de la Memoria (ADIPBA-CPM), La Plata, Buenos Aires, Argentina.

de que la protesta fue organizada destacando que “no se podía lograr soberanía nacional sin un real ejercicio de la soberanía política”<sup>43</sup>.

### **OBSERVACIONES FINALES**

Este primer avance de investigación permite presentar una serie de hipótesis preliminares que se dependen del análisis de la documentación de la CLAT en relación a la Argentina en el periodo 1976-1982.

En primer lugar el estudio de las posiciones y acciones de la CLAT/CMT expresadas en su prensa periódica, documentos, declaraciones públicas permite afirmar que Venezuela fue una organización sindical internacional desde donde se realizaron acciones denuncia contra la política laboral y sindical de la dictadura argentina y también acciones de solidaridad activa con sus víctimas de origen sindical y socialcristiano; e incluso que la CLAT fue el más activo y sostenido denunciante de la dictadura argentina dentro de mundo sindical de Venezuela y de la región.

En segundo lugar, se comprobó que la CLAT-CMT reclamó desde el inicio de la última dictadura militar argentina por los derechos de los trabajadores, denunció la intervención de los sindicatos y la política represiva de asesinatos, desapariciones y encarcelamientos de obreros y sindicalistas ante organismos internacionales, gobiernos extranjeros y la opinión pública internacional. Mientras que en paralelo brindó contactos, relaciones y recursos para apoyar la salida y sostenimiento en el exterior de militantes sindicales; y envió a la Argentina varias misiones de observación y solidaridad entre 1976 y 1982.

En tercer lugar, se pudo demostrar que su estrategia de trabajo de solidaridad y denuncia internacional se inscribió en la tradición de solidaridad internacional del movimiento obrero occidental y en las modalidades de trabajo de las redes transnacionales de defensa de los derechos humanos que se potenciaron desde principios de la década del setenta y lograron influir en la política internacional.

En cuarto lugar, se evidenció que desde mediados de los setenta la denuncia de la represión dictatorial y la defensa de los derechos humanos, junto con las “acciones de solidaridad de clase activas”, se transformaron en uno de los ejes de acción fundamentales de la CLAT-CMT hasta la década de 1980. Esta actividad de denuncia y solidaridad sindical humanitaria fue el resultado de su experiencia de trabajo organizativo y de defensa de los derechos sindicales de los trabajadores latinoamericanos en las condiciones concretas de las luchas y el desarrollo organizativo del movimiento obrero de las décadas del 60 y 70. Además, tampoco debe omitirse que esta actividad contribuyó (calculadamente

---

43 Véase Entrevista a Emilio Maspero en Parceró (1987).

o no) a la visualización y crecimiento del proyecto de la CLAT en la región y también a la acumulación de capital político como actor sindical internacional en sus disputas con las ORIT y la CPUTAL.

En quinto lugar, estas definiciones de la CLAT y su carácter de organización sindical internacional hicieron que sus acciones de denuncia y solidaridad se concentraran casi exclusivamente en el ámbito sindical y en casos de militantes y profesionales vinculados al mundo sindical y socialcristiano argentino, evitando tomar una posición pública y/o hacer contactos formales tanto con los militantes de izquierda exiliados en Venezuela u otros países, como con las organizaciones de familiares y afectados directos de la represión que surgieron en el interior y en el exterior de la Argentina. Esta línea de solidaridad sindical se flexibilizó recién hacia mediados de 1979, cuando a través de su prensa comenzó a dar su apoyo a los organismos de derechos humanos argentinos (SERPAJ, APDH, etc.) y a las organizaciones de solidaridad y apoyo con los exiliados (ProRefugiados y FundaLatín). No obstante, todas sus fuerzas y recursos continuaron siendo destinados a la denuncia y solidaridad con los sindicatos y sus activistas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, Mario 2014 “El exilio de Carmelo: de la coordinadora fabril de La Matanza al sindicalismo internacionalista en la Central Latinoamericana de Trabajadores (1976-1983)”, en *Historia, Voces y Memorias* (Buenos Aires) No. 6, diciembre.
- Ayala, Mario 2016 “La solidaridad sindical venezolana con los trabajadores argentinos durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983)”, ponencia presentada en *IX Seminario Internacional Políticas de la Memoria*, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti-Espacio de Memoria y Derechos Humanos (Ex ESMA), Buenos Aires 3 y el 5 de noviembre.
- Franco, Marina 2008 *El Exilio: argentinos en Francia durante la dictadura* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Godio, Julio; Wachendorfer, Achim 1986 “Las internacionales sindicales”, en *Nueva Sociedad* (Caracas) N° 83.
- Gordillo, Mónica 2017 “Activismo sindical transnacional en el Cono Sur: algunas experiencias”, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* (Buenos Aires), N° 7.
- Jensen, Silvina 2010 *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Keck, Margaret y Sikkink, Kathryn 1999 “Las redes transnacionales de defensa en la política internacional y regionales”, en *International Social Science Journal*, No. 159.